


Diputada
JANET
H e r n á n d e z S o t e l o

SI TRABAJA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LEGISLATIVO**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
TRABAJO LEGISLATIVO	3
MODULO DE ATENCIÓN CIUDADANA	6
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	9
VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	14

INTRODUCCIÓN

Una de las obligaciones en un estado democrático es la rendición de cuentas, por lo que a continuación presento con datos e imágenes el trabajo que he desempeñado en la tarea mandatada por mis votantes de la delegación Iztapalapa y de los habitantes de esta gran ciudad.

El presente informe se rinde con fundamento en las premisas de los artículos 168 y 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. “Art. 168. Cada diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico, u otros a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año”. Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros.

- ✓ Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación permanente o la comisión de gobierno, según sea el caso;
- ✓ Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.
- ✓ Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe,
- ✓ Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;
- ✓ Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y
- ✓ Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.”

TRABAJO LEGISLATIVO

VII LEGISLATURA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Fecha	Tema	Contenido
21 de marzo de 2017	Campaña 3 de 3 por el ahorro del agua.	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SACMEX; A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA CONAGUA; AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES Y A LOS 66 DIPUTADOS LOCALES INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (A TRAVÉS DE SUS MÓDULOS DE ATENCIÓN), CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, IMPULSEN LA CAMPAÑA DE AHORRO Y USO RESPONSABLE DEL AGUA, DENOMINADA “RETO 3 DE 3”, LO QUE SE TRADUCIRÁ EN UNA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA Y EN UN GRAN AHORRO DE ESTE RECURSO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.
05 de abril de 2017	Ahorros presupuestales para sustitución de redes secundarias de agua potable en zona oriente de la CdMx.	PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, APRUEBEN UTILIZAR LOS 280 MILLONES DE PESOS, QUE POR CONCEPTO DERIVADO DEL RECORTE A SU PRESUPUESTO TANTO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, NO EJERCERÁN EN EL AÑO 2017 Y PARA QUE ESTOS RECURSOS PUEDAN DISPONERSE PARA LA CREACIÓN Y SUISTITUCIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD, PREFERENTEMENTE LAS UBICADAS AL ORIENTE DE LA CAPITAL.

<p>18 de abril de 2017</p>	<p>Pre Foro Mundial de la Bicicleta Iztapalapa</p>	<p>PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD SEMOVI; A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE SEDEMA; A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL ALDF Y A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES; CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, APOYEN Y DIFUNDAN LA “DECLARATORIA POR IZTAPALAPA”, EMANADA DE LA REALIZACIÓN DEL PRE FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA, REALIZADO EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA DE LA UNAM, LOS DÍAS 25 y 26 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.</p>
<p>29 de junio de 2017</p>	<p>Capacitación a personal de STC, RTP, STE, Metrobus sobre estrategia 30/100 contra el acoso sexual.</p>	<p>PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, A LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, AL METROBÚS Y A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDENCIAS TODAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, PROCEDAN A CAPACITAR AL PERSONAL DESTACADO EN SUS INSTALACIONES Y VEHÍCULOS, QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE APLICAR LAS POLÍTICAS O PROGRAMAS DEREIVADOS DE LA ESTRATEGIA 30/100 EN BENEFICIO DE LA MUJERES Y NIÑAS QUE UTILICEN ESTOS SERVICIOS PÚBLICOS Y EN SU CASO SUFRAN DE ACOSO O VIOLENCIA SEXUAL DURANTE SU TRANSPORTACIÓN EN ESTOS SERVICIOS PÚBLICOS Y POR LO TANTO ESTÉN EN APTITUD DE ASESORAR DEBIDAMENTE Y ACOMPAÑAR A LAS VÍCTIMAS PARA INTERPONER LAS DENUNCIAS RESPECTIVAS Y DE BRINDARLES LOS SERVICIOS DE APOYO PREVISTOS EN DICHA ESTRATEGIA.</p>
<p>23 de agosto de 2017</p>	<p>Creación de parques para animales de compañía.</p>	<p>PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo GOBIERNO, LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y A LOS 16 JEFES Y JEFAS DELEGACIONALES, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, PROCEDAN A CREAR PARQUES PARA LA RECREACIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y EN SU CASO ADECUAR ALGUNA PARTE DE LOS YA EXISTENTES PARA TAL FIN.</p>

INFORME DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Distrito XIX

INFORME DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Legislatura vigente	Nombre completo del diputado en funciones	Fracción parlamentaria a la que pertenece	Distrito Electoral al que pertenece o, en su caso, señalar que es de representación proporcional	Fecha de instalación del modulo
VII Legislatura	Janet Adriana Hernández Sotelo	PRD	XIX	Enero 2016

Colonia	Dirección				Número telefónico	Nombre completo del Coordinador(a) del Modulo	Especificar el tipo de servicios que ofrece	Especificar los requisitos para cada servicio
	Calle	Número	Delegación Política	Código Postal				
PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IGNACIO RAMÍREZ	14	IZTAPALAPA		56939661 41717109	YAHRA GEORGINA LÓPEZ HERNÁNDEZ		

TIPO Y NÚMERO DE GESTIONES, SEGUNDO SEMESTRE

Tipo de servicios que ofrece	Periodo que se reporta	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
bacheo	Enero-Marzo 2017	4	4	0
Desazolvé	Enero-Marzo 2017	4	3	1
Reparación de luminaria	Enero-Marzo 2017	19	14	5
Permiso para cerrar calles para una fiesta	Enero-Marzo 2017	1	1	0
Pipas de agua	Enero-Marzo 2017	3	3	0
Podas	Enero-Marzo 2017	2	1	1
Retiro de cascajo	Enero-Marzo 2017	3	1	2
Tala de arboles	Enero-Marzo 2017	1	1	1
Retiro de cascajo	ABRIL-JUNIO 2017	15	13	2
Tala de arboles	ABRIL-JUNIO 2017	0	0	0
bacheo	ABRIL-JUNIO 2017	5	5	0
Desazolvé	ABRIL-JUNIO 2017	10	8	2
Reparación de luminaria	ABRIL-JUNIO 2017	20	10	10
Permiso para cerrar calles para una fiesta	ABRIL-JUNIO 2017	5	5	0
Pipas de agua	ABRIL-JUNIO 2017	15	14	1
Podas	ABRIL-JUNIO 2017	12	10	2
Retiro de cascajo	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	10	10	0
Tala de arboles	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	0	0	0
bacheo	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	3	2	1
Desazolvé	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	15	13	2
Reparación de luminaria	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	14	10	4
Permiso para cerrar calles para una fiesta	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	6	6	0
Pipas de agua	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	12	10	2
Podas	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	18	12	6

TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Distrito XIX

INFORME DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Asuntos Dictaminados	Sesión de la Comisión	Fecha de Sesión
<i>Acuerdo de la Comisión de Protección Civil Mediante el cual se emite la Convocatoria y Bases para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017 en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</i>	Sexta Sesión	31 de mayo de 2017
<i>Acuerdo de la Comisión de Protección Civil mediante el cual se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017.</i>	Séptima Sesión	14 de septiembre de 2017
<i>Dictamen por el que se aprueba la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción VI del artículo 56 y el párrafo primero del artículo 200 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, y el artículo 2 fracción VII de la Ley de Desarrollo urbano en materia de Protección Civil, promovida por la Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</i>	Séptima Sesión	14 de septiembre de 2017
<i>Turno a la Comisión de Gobierno del Dictamen a la Iniciativa por la que se reforma la fracción XI del artículo 7 de la Ley General de Educación, promovida por la Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</i>	Séptima Sesión	14 de septiembre de 2017
<i>Aprobación con modificaciones a la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Protección Civil y la Paraestatal Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. para que rindan un informe pormenorizado a esta H. Soberanía y tomen las medidas de protección necesarias debido al riesgo de explosión que corre la llamada Alameda Poniente en la zona de Santa Fe, presentada por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</i>	Séptima Sesión	14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL: ASUNTOS PENDIENTES POR DICTAMINAR

Puntos de Acuerdo Pendientes		
1	Punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita al Dr. Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del D.F., instruya a la Secretaría de Protección Civil, haga llegar a esta soberanía el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México; asimismo, se solicita la Auditoría Superior de la Ciudad de México, informe así se ha llevado a cabo alguna auditoría respecto los recursos ejercidos para la elaboración de este vital instrumento.	Comisión de Protección Civil
2	Punto de acuerdo por el que se solicita a los Secretario de Obras y Servicios, Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez y al de Protección Civil, Ing. Fausto Lugo García, así como al Director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Dr. Renato Berrón Ruiz, todos del Gobierno de la Ciudad de México, atiendan inmediatamente 4 proyectos correctivos de edificios que perdieron la verticalidad y que están en riesgo de desplomarse por la abrumadora inclinación que presentan en perjuicio de mil 500 personas que viven en la Unidad habitacional Lindavista-Vallejo, en la delegación Gustavo A. Madero.	Comisión de Protección Civil
3	Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de que el día 5 de junio se establezca como Día de la Prevención de incendios en la Ciudad de México, en honor a las víctimas del lamentable suceso ocurrido el 5 de junio del año 2009, en la Guardería ABC en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.	Comisión de Protección Civil
4	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Patricia Mercado Castro, que en relación al derrumbe del día 26 de noviembre del presente año, ocurrido en Blvd. Adolfo Ruíz Cortines 3720 (Periférico Sur), Col. (sic) Jardines del Pedregal, realice la revisión correspondiente de los permisos con los que cuenta la obra y solicite un informe detallado a la Secretaria de Protección Civil, INVEA y a la Delegación Álvaro Obregón respecto a la situación que guarda dicha obra.	Comisiones Unidas de Protección Civil y de Administración Pública Local.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL: ASUNTOS PENDIENTES POR DICTAMINAR

5

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, Doctor Renato Berrón Ruíz, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones proporcione a este poder legislativo la información derivada del censo realizado en 2013 en el que se dictaminaron los deterioros que ostentan 12 mil 714 construcciones por hundimientos diferenciados en la Ciudad de México que permita a esta Soberanía realizar propuestas que faciliten la reparación de cada una de las edificaciones dañadas, se exhorta al Director General para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, Doctor Renato Berrón Ruiz, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones actualice, a la fecha, el censo en comento, en una entrega posterior, asimismo se exhorta a los Secretarios de Obras y Servicio Públicos y de Protección Civil, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que presenten un modelo interinstitucional para prevenir riesgos de colapsos masivos ante la presencia de fenómenos naturales que afecten la consolidación del suelo como inundaciones y/o la presencia de movimientos telúricos de alta intensidad, superior al registrado en 1985, que atente contra la vida y perjudique la integridad física y patrimonial de sus habitantes ante la inminente vulnerabilidad de los 12 mil 714 inmuebles en comento.

Comisión de
Protección Civil

ACCIONES Y GESTIONES DE LA COMSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

4. SIMULACROS

La comisión coordina simulacros trimestrales en los diferentes edificios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

31 de julio:

Sede: Edificio ubicado en plaza de la Constitución número 7 Colonia Centro.

Hipótesis: Amenaza de artefacto explosivo.

Protocolo: Evacuación del inmueble e hipótesis de intervención de grupo de tarea con instancias de apoyo.

Autoridades: Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Pública CdMx.

Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Pública de la CdMx.

Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

Dirección de Resguardo Parlamentario de la ALDF.

VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA: RESILIENCIA, MOVILIDAD, DERECHO AL AGUA Y EQUIDAD DE GÉNERO

Distrito XIX

CRUZADA POR EL DERECHO AL AGUA



Hace más de un año inicié la **cruzada por el Derecho al Agua**, en el preámbulo de la redacción de la Constitución de la CDMX, para que se estableciera en nuestra Carta Magna como un Derecho Humano y libre de privatización.

Este trabajo lo realizamos todos los días, visitando cruceros, paraderos, al interior de colonias y barrios en Iztapalapa, llevando información sobre el derecho al acceso a agua en la demarcación más poblada y afectada por la mala distribución del vital líquido.



Iniciativa: Reto 3 de 3 por el ahorro y uso responsable del agua



Para atender la problemática de la escasez de agua, me he dado a la tarea de ser propositiva.

- ✓ Impulsando la Iniciativa: Reto 3 de 3 por el cuidado y ahorro del agua, así ahorraremos por cada persona hasta 130 litros al día.
- ✓ He invitado a personalidades de la vida pública a que se sumen a esta iniciativa 3 de 3 teniendo una gran respuesta por parte de los magistrados y secretarios del gobierno de la Ciudad de México.
- ✓ Acudí y seguiré asistiendo a la Cámara de Diputados, para solicitar presupuesto federal para que se invierta en la red hidráulica y drenaje.



CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA UNA GRAN RESPUESTA A LA FALTA DE AGUA



- ✓ Acompañó la propuesta del Jefe de Gobierno de que en los terrenos que ocupa el Aeropuerto Internacional de la CDMX, se construya un parque ecológico, y solicitarle que adicionalmente, se construya una presa recolectora de agua pluvial y una Universidad Pública.
- ✓ Sigo promoviendo y apoyando la instalación de los captadores de lluvia, conocidos como «Tlaloques». Sistema que quedo reconocido en la Constitución de la CDMX
- ✓ Artículo 21 apartado B3 inciso F, “La promoción de la captación de agua pluvial, el tratamiento y reutilización de aguas para su uso y para revertir la sobreexplotación de los acuíferos.
- ✓ Que se considere en nuestra constitución este sistema para mejorar nuestro entorno nos habla de una constitución de altura.



TRABAJO POR LAS MUJERES IZTAPALAPENSES

Las estrategias en favor de las mujeres implementadas por su gobierno han sido de gran aceptación por parte de las mujeres iztapalapenses, realizamos asambleas informativas para explicar el programa “ Vive Segura “ y de la “ estrategia 30/100 “ .

Este año continuaremos trabajando de la mano con las niñas, jóvenes y mujeres Iztapalapenses.



IMPULSORA DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE EN IZTAPALAPA

Desde hace más un año realizamos nuestras rodadas nocturnas todos los jueves, con rutas dentro de las colonias, unidades habitacionales, y colonias de nuestra delegación Iztapalapa, para incentivar el uso de la bicicleta como parte de a movilidad no motorizada.

También fuera de la delegación, soy participante y promotora del uso de la bicicleta junto con mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores quienes hemos encontrado en el uso de la bicicleta un medio para mejorar nuestra salud.



CAMINATAS CON ANIMALES DE COMPAÑÍA

La agenda de la CDMX, marca la **Inclusión** como uno de los temas prioritarios con todos los seres vivos.

Por tal motivo, realizamos mensualmente una caminata con los animales de compañía de decenas de familias iztapalapenses.

Salimos con nuestras mascotas a recorrer diversas colonias de la demarcación, fomentando la tenencia responsable, el cuidado y amor por todos los seres vivos que cuentan ahora con derechos como seres sintientes.



CONVERSATORIOS: ESPACIOS DE DIÁLOGO EN LOS QUE IZTAPALAPA TE CUENTA SU HISTORIA.

Esta nueva modalidad ofrece a los ciudadanos la oportunidad de compartir sus historias, sobre cómo llegaron, crecieron y se desarrollaron a lo largo de su vida en la demarcación mas pluricultural de todo el país.

He realizado con gran éxito dos, contando con la presencia de diversas personalidades que nos cuentan sus vivencias.

- Conversatorio: «Iztapalapa se escribe con IZ de Izquierda»
- Conversatorio: «Los Mayordomos del Pueblo y Barrios de Culhuacán»

Próximamente realizaremos el Conversatorio de la Historia de la Unidad Santa Cruz Meyehualco.



SIMULACROS



La Ciudad de México, es una ciudad de vanguardia, se deben reconocer a los Cuerpos de Seguridad que funcionan de una forma muy organizada, capacidad que es altamente reconocida por la ciudadanía.

Parte de mi función como Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, es fomentar la cultura de la prevención, por ello he realizado ejercicios de resguardo, repliegue y evacuación, tanto en edificios pertenecientes a la Asamblea Legislativa, como en escuelas de educación básica y media superior de la demarcación Iztapalapa.



Ejercicios en los que nos han apoyado la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública, el Heroico Cuerpo de Bomberos y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, con gran profesionalismo y dedicación.

PROMOTORA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Realizamos diversas jornadas ambientales en Iztapalapa, para promover el cuidado del medio ambiente entre los niñas, niños y jóvenes.

debemos generar conciencia y promover la cultura del y la importancia de cuidar nuestra naturaleza y nuestro entorno entre los iztapalapenses y los habitantes de la CDMX.



ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y AFECTADOS POR SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE



A través de voluntarios del Movimiento de Equidad Social de Izquierda en Iztapalapa, conformamos una brigada de intervención en las zonas de desastre de Iztapalapa que realizo labores logisticas, de apoyo, de apuntalamiento y de orientación a las vecinas y vecinos que vieron afectado su patrimonio por el sismo, dando lugar a la creación de Los Castores, que continuarán realizando esta labor en emergencias.